

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA MULTICAR SERVICES CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, Provincia de Pichincha a los doce días del mes de Abril del año dos mil diecisiete, a las 18h00, en el domicilio de la Compañía MULTICAR SERVICES CIA. LTDA., ubicada en la calle San Gabriel OE6-73 y Francisco Álava, se encuentran reunidos por sus propios y personales derechos los socios Endara Ayala Helena Margarita, CC. 100099380-6 propietaria de cuarenta (40) participaciones, Endara Ayala Antonio Vinicio CC. 100126927-1 propietario de cuarenta (40) participaciones y Arroba Cevallos Alfredo Gustavo CC. 170656223-6 propietario de trescientas veinte (320) participaciones.

Las participaciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una. Por consiguiente, encontrándose presente el ciento por ciento del capital social de la Compañía, el Sr. Alfredo Arroba, mociona que de conformidad a lo que dispone la Ley de Compañías y los Estatutos de la Compañía, se constituyan en Junta General Universal de Socios, para tratar y pronunciarse sobre los siguientes asuntos:

- 1.- Conocer estados financieros de la Compañía MULTICAR SERVICES CIA. LTDA.: Período económico 2016.
- 2.- Conocer informe de Gerencia.
- 3.- Análisis de la gestión administrativa
- 4.- Recomendaciones para el Ejercicio 2017, y;
- 5.- Lectura y aprobación del Acta.

La moción de instalarse en Junta General Universal de Socios y el orden del día propuesto son aprobados por unanimidad.

Dirige la reunión el señor Antonio Endara, como Presidente de la Compañía; y, el Sr. Alfredo Arroba, Gerente General, quien actúa en esta junta como Secretario. El señor Presidente agradece la asistencia de todos los socios, declara legalmente instalada la Junta y dispone se trate el primer punto del orden del día:

1.- CONOCER ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA MULTICAR SERVICES CIA. LTDA: PERÍODO ECONÓMICO 2016.

El señor Gerente General manifiesta que los estados financieros han sido entregados oportunamente a cada uno de los socios, para su revisión, y toda vez que no se han hecho observaciones de los mismos solicita a los presentes se apruebe los resultados obtenidos, la pérdida del ejercicio que ascienden a la suma de \$ 2.362,63 dólares.

El señor Presidente somete a votación y la Junta resuelve: RESOLUCION: La Junta General Universal de Socios resuelve por unanimidad aprobar los estados financieros y los resultados económicos obtenidos. El señor Presidente dispone que se trate el siguiente punto:

2.- CONOCER INFORME DE GERENCIA.

El Sr. Antonio Endara solicita se dé a conocer el informe por parte del señor Gerente General de la Compañía, pedido que lo eleva a moción, estando los demás socios de acuerdo con la propuesta. Por su parte el señor Gerente General presenta a los socios el informe de gerencia que se le ha solicitado, por lo que siendo el mismo sometido a votación por el señor Presidente, y la Junta RESUELVE: La Junta General Universal de Socios resuelve por unanimidad aprobar el informe de Gerencia presentado por el señor Gerente General, en todas sus partes.

3.- ANÁLISIS DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA.

El señor Gerente General solicita se analice la gestión administrativa que ha realizado su persona y el señor Presidente, la misma que se ve reflejada en los informes respectivos, por lo que eleva a moción el que se apruebe la gestión administrativa, por lo que siendo el mismo sometido a votación por el señor Presidente, y la Junta RESUELVE: La Junta General Universal de Socios resuelve por unanimidad aprobar la gestión administrativa del Gerente General y Presidente de la compañía, ya que la misma ha sido aceptable desde todo punto financiero y administrativo.

4.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA.

Se lee el acta y la señora Helena Endara, mociona que se apruebe. El señor Presidente Endara Ayala Antonio Vinicio somete a votación, y la Junta resuelve: RESOLUCION: La Junta General Universal de Socios resuelve, por unanimidad, aprobar el acta sin modificaciones.

El señor Presidente agradece la asistencia de los señores socios y declara concluida la Junta, a las veinte horas y treinta minutos.


ANTONIO ENDARA (Socio)
PRESIDENTE


ALFREDO ARROBA (Socio)
GERENTE GENERAL
Secretario


HELENA ENDARA
(Socia)